



RESOLUCIÓN Nº 767/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO", ID Nº 449.152, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-1-

Asunción, 06 de junio de 2024.

VISTO:

La Ley Nº 2.874/2006 "DEL DEPORTE", Por la cual se crea la Secretaría Nacional de Deportes (SND), dependiente del Poder Ejecutivo – Presidencia de la República.

La Ley Nº 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

El Decreto Nº 9.823/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Ley Nº 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

El Decreto Nº 1.092/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7.228 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

El Memorando Nº 99/2024, de fecha 05/06/2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones dirigida a la Dirección General de Administración y Finanzas, por el cual hace referencia a la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO", ID Nº 449.152", y solicita resolución de adjudicación, en virtud a lo recomendado por el Comité de Evaluación de Ofertas, mediante el Informe de Evaluación Nº 05/2024.

CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 242 de la Constitución Nacional, se establecen los deberes y atribuciones de los Ministros, indicando que los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, el artículo 11 de la Ley Nº 2.874/2006 "Del Deporte" establece que la Secretaría Nacional de Deportes será dirigida y administrada por el Secretario Nacional de Deportes.

Que, la Ley Nº 2.874/2006 "Del Deporte", en su artículo 13 establece: "El Secretario Nacional de Deportes, tendrá las siguientes atribuciones: Inciso 1) Hacer cumplir los principios, objetivos y previstos en esta Ley ... (...), inciso 6) Conocer y resolver todos los asuntos relacionados con intereses y fines de la SND, pudiendo al efecto secretario nacional ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios o conducentes para la consecución del objetivo de la Secretaría Nacional de Deportes, ya sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, de derecho público o privado".

César Ramírez Cajé
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 767/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO", ID N° 449.152, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-2-

Que, en fecha 28 de mayo de 2024, se procedió al Acto de Apertura de Ofertas.

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución SND N° 17/2024 de fecha 15 enero de 2024 y Resolución SND N° 146/2024, de fecha 22 de febrero de 2024, ha emitido el Informe de Evaluación N° 05/2024 de fecha 4 de junio del corriente año, que en su numeral 7 señala cuanto sigue: *"En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 01/2024 para la "Adquisición de Sellos para la SND – Contrato Abierto", recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, realizar la presente adjudicación para el presente proceso de contratación salvo mejor parecer:*

- **ADJUDICAR a la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.; con RUC N° 80002358-7, el llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 01/2024 para la "Adquisición de Sellos para la SND – Contrato Abierto", con ID. N° 449.152, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de guaraníes cinco millones (G. 5.000.000), y un monto máximo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) IVA Incluido, según el siguiente detalle:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.		
			PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) EN G.	PRECIO TOTAL EN G.	CARACTERÍSTICAS
1	SELLO AUTOMÁTICO S/ EETT	1	72.500	72.500	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
2	SELLO REDONDO	1	35.000	35.000	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
3	SELLO FOLIADOR S/ EETT	1	142.500	142.500	MARCA: AUTOMATIK FABRICANTE: AUTOMATIK PROCEDENCIA: CHILE
4	SELLO RECTANGULAR S/ EETT	1	90.500	90.500	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
5	SELLO FECHADOR S/ EETT	1	49.000	49.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
6	SELLO AUTOMÁTICO 60X40CM S/ EETT	1	115.000	115.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT



Misión: Institución responsable de la formulación y ejecución de la política nacional de deportes, y del desarrollo de la infraestructura necesaria para promover la cultura y la práctica de los deportes en beneficio de toda la ciudadanía.

RESOLUCIÓN Nº 767/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO", ID Nº 449.152, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-3-

					PROCEDENCIA: AUSTRIA
7	SELLO AUTOMÁTICO 75X38CM S/ EETT	1	120.000	120.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
8	SELLO AUTOMÁTICO 5,5X10.6CM S/ EETT	1	445.500	445.500	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
9	REPUESTO PARA SELLO 75X40CM S/ EETT	1	34.000	34.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
10	REPUESTO PARA SELLO 60X40CM S/ EETT	1	34.000	34.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
11	REPUESTO PARA SELLO 47X18CM S/ EETT	1	28.000	28.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
12	CAMBIO DE GOMA PARA SELLO 75X38CM	1	41.500	41.500	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
13	CAMBIO DE GOMA PARA SELLO 64X40CM	1	39.000	39.000	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
14	CAMBIO DE GOMA PARA SELLO 47X18CM	1	24.000	24.000	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
TOTAL GENERAL CALCULADO				G. 1.270.500	


César Ramírez Caje
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

RESOLUCIÓN N° 767/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024 “ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO”, ID N° 449.152, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-4-

Que, el artículo 55 de la Ley N° 7.021/2022, en su parte pertinente dispone: “Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas”.

Que, el artículo 55 del Decreto Reglamentario N° 9.823/2023: “Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado: **B. Evaluación basada únicamente en precio.** 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

La providencia de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 05/06/2024 a Secretaría General, para elaboración de resolución de adjudicación.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía N° 01/2024, para la “Adquisición de Sellos para la SND – Contrato Abierto”, con ID. N° 449.152, a la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., con RUC N° 80002358-7, en la modalidad contrato abierto, por un monto mínimo de guaraníes cinco millones (G. 5.000.000), y un monto máximo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000) IVA Incluido, conforme el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.		
			PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) EN G.	PRECIO TOTAL EN G.	CARACTERÍSTICAS
1	SELLO AUTOMÁTICO S/ EETT	1	72.500	72.500	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
2	SELLO REDONDO	1	35.000	35.000	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY

César Rodríguez Cajón
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes



Misión: Institución responsable de la formulación y ejecución de la política nacional de deportes, y del desarrollo de la infraestructura necesaria para promover la cultura y la práctica de los deportes en beneficio de toda la ciudadanía.

RESOLUCIÓN Nº 767/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO", ID Nº 449.152, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-5-

3	SELLO FOLIADOR S/ EETT	1	142.500	142.500	MARCA: AUTOMATIK FABRICANTE: AUTOMATIK PROCEDENCIA: CHILE
4	SELLO RECTANGULAR S/ EETT	1	90.500	90.500	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
5	SELLO FECHADOR S/ EETT	1	49.000	49.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
6	SELLO AUTOMÁTICO 60X40CM S/ EETT	1	115.000	115.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
7	SELLO AUTOMÁTICO 75X38CM S/ EETT	1	120.000	120.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
8	SELLO AUTOMÁTICO 5,5X10,6CM S/ EETT	1	445.500	445.500	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
9	REPUESTO PARA SELLO 75X40CM S/ EETT	1	34.000	34.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
10	REPUESTO PARA SELLO 60X40CM S/ EETT	1	34.000	34.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
11	REPUESTO PARA SELLO 47X18CM S/ EETT	1	28.000	28.000	MARCA: TRODAT FABRICANTE: TRODAT PROCEDENCIA: AUSTRIA
12	CAMBIO DE GOMA PARA SELLO 75X38CM	1	41.500	41.500	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
13	CAMBIO DE GOMA PARA SELLO 64X40CM	1	39.000	39.000	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY

César Ramírez Caig
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Deportes

Visión: Institución reconocida por su liderazgo en la promoción de la cultura de la práctica de los deportes, la modernización de la infraestructura y el impacto en la salud y calidad de vida de la ciudadanía.



Misión: Institución responsable de la formulación y ejecución de la política nacional de deportes, y del desarrollo de la infraestructura necesaria para promover la cultura y la práctica de los deportes en beneficio de toda la ciudadanía.

RESOLUCIÓN N° 767/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SND – CONTRATO ABIERTO", ID N° 449.152, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

-6-

14	CAMBIO DE GOMA PARA SELLO 47X18CM	1	24.000	24.000	MARCA: CARIMBOS FABRICANTE: CARIMBOS PROCEDENCIA: PARAGUAY
TOTAL GENERAL CALCULADO				G. 1.270.500	

Artículo 2º. Autorizar la suscripción del contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3º. Nombrar a Diego Lezcano, Director de la Dirección Administrativa, como Administrador del contrato a ser suscripto, de conformidad a las consideraciones impuestas en las normativas que rigen sobre el particular.

Artículo 4º. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del área de Tesorería, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la oferta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.

Artículo 5º. Disponer la imputación de la (s) erogación (es) autorizada (s) en el artículo precedente, al Objeto del Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.

Artículo 6º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


CÉSAR RAMÍREZ CAJÉ
MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES